

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 9 DE LA MESA ELECTORAL GENERAL

Participan presencialmente en la reunión los miembros de la Mesa Electoral General:

- D. Pere Durán Bertrán (titular), Presidente
- D^a. Júlia Boix Oliva (titular)
- D. Manuel Casanova Valcázar (titular)

Participan telemáticamente en la reunión los miembros de la Mesa Electoral General:

- D^a. Guadalupe del Real Patón (suplente de D. José Bernardo León Ruiz)
- D. Santiago Villalba Morales (titular)

D. José Bernardo León Ruiz, vocal titular por el grupo de “con hasta 10 años de colegiación” ha comunicado la imposibilidad de su asistencia, por lo que es sustituido por D^a. Guadalupe del Real Patón, su primera suplente según consta en el Acta notarial que documenta el sorteo, celebrado el 29 de abril de 2024, efectuado para la designación de los miembros de la Mesa.

Actúa de Secretario de la Mesa Electoral General, Juan José Martínez López, Secretario General del Colegio.

Asisten también D. Pablo Linde Puelles, Director Jurídico, y D^a. Elena Cerrato Espino, Unidad de Apoyo a Presidencia.

En Madrid, el día 15 de julio de 2024, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reúnen los miembros de la Mesa Electoral General anteriormente indicados

A partir de las 14:00 horas, asiste llamado por la Mesa D. Juan Pablo Sánchez Eguinoa, Notario, que levanta acta notarial del acto de escrutinio y de los resultados.

Y los invitados:

- D. Alberto Pecci Suárez, Director de Sistemas, TIC y Publicaciones
- D. Luis de las Casas González, Director Financiero y de Servicios Generales
- D. Guillermo Iglesias Conde, Responsable de Seguridad de la Información
- D. Mario Carrascón Barrero, Responsable de Servicios Generales
- D. Rafael Macía Villa, Responsable de Comunicación, Patrocinios y eventos
- D^a. Silvia Bezón Burgos, Unidad de Apoyo a Secretaría General
- D. Ján Lorenc Celmanová, Técnico de Sistemas
- D^a. Silvia Castellar Viu, INETUM
- D. Eric Iradier Flores, INETUM
- D. Luis N. Puente, INETUM

También asiste D. Javier Toledo Coria, representante de la candidatura a Junta de Gobierno Carrillo-Martín de Bustamante, que abandona la reunión hacia la 1:00 de la mañana.

El jueves día 11 de julio se ha cerrado la votación por correo postal y entrega anticipada en la sede de las Mesas Electorales Delegadas y, el mismo día 11 a las 23:59:59 horas, la votación por medios electrónicos.

La votación por comparecencia personal ha comenzado en el día de hoy, 15 de julio, en cada sede de las Mesas Electorales Delegadas a las 09:00 horas y se ha cerrado a las 14:00 horas.

El Secretario de la Mesa expone la reclamación del candidato D. Jesús Contreras Olmedo, colegiado nº 6.656, en relación a una publicación de un comentario en LinkedIn por la candidata Dña. Camino Arce Blanco.

Tras exponer el contenido de la reclamación y el oportuno debate, los miembros de la Mesa por unanimidad adoptan el siguiente acuerdo:

Acuerdo nº 50.- Solicitar a la candidata Dña. Camino Arce Blanco que retire el comentario publicado el viernes 12 de julio en LinkedIn en respuesta a D. Juan Carlos Bravo Recio, dado que puede considerarse propaganda electoral y petición de voto.

Las normas del Reglamento Electoral referidas al escrutinio tratan de forma conjunta la votación por correo y de entrega anticipada, por lo que así se reflejará en el acta.

De conformidad con el Reglamento Electoral el orden establecido del escrutinio ha sido el siguiente: primeramente, se han contado por las Mesas Electorales Delegadas los votos por comparecencia personal, a continuación los votos por correo y por entrega anticipada. Desde las Mesas Electorales Delegadas se ha informado a la Mesa Electoral General de la conclusión de dichos escrutinios y se han introducido los datos consignados en una hoja de Google Sheet en el SIVE, para después comprobarlos con las actas de las Mesas Electorales Delegadas.

Las Mesas Electorales Delegadas han enviado una copia de las Actas conteniendo el número de electores, los votos recibidos por los candidatos, los votos considerados nulos, el número de votos en blanco, el número total de votos válidos y el número de votos alcanzado por cada candidato o candidatura para cada votación, así como una copia de las papeletas nulas y demás incidencias.

Los votos nulos se unirán a las correspondientes actas de las Mesas Electorales Delegadas que se remitirán en original, a la Mesa Electoral General, por mensajero el día 16.

La Mesa Electoral General, mediante la clave criptográfica, generada el 20 de junio de 2024 ante Notario, y custodiada por el Secretario de la Mesa, abre las urnas electrónicas correspondientes.

A las 23:30. ante la demora en el proceso de la integración en el SIVE de los datos del escrutinio electrónico con los del escrutinio del resto de modalidades de votación, de acuerdo con el consejo técnico que propone el escrutinio separado del voto electrónico sin la integración del resto de modalidades, la Mesa adopta por unanimidad de sus miembros el siguiente acuerdo:



Acuerdo nº 51.- Escutar de forma separada el voto electrónico sin la integración en el SIVE del resto de modalidades de votación de forma que la Mesa integrará los resultados por la suma de los resultados de las diferentes modalidades.

La Mesa Electoral General totaliza el número de electores según censo definitivo publicado, el número de votos recibidos, los votos nulos, los votos en blanco, los votos válidos en cada elección y el número de votos obtenido por cada candidatura o candidato. Los votos en blanco se contabilizan como votos válidos.

Se proclaman provisionalmente como elegidos a los que han obtenido el mayor número de votos, según se consigna a continuación:

1. JUNTA DE GOBIERNO

Número de electores en el censo definitivo:	25.099
Número de electores (descontando bajas)	25.060
Número de votos recibidos:	5.847
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada.....	201
Voto por comparecencia personal	120
Voto electrónico	5.526
Número de votos nulos:.....	4
Número de votos en blanco:.....	0
Número de votos válidos:	5.843

El número de votos alcanzado por cada candidatura o candidato es el siguiente:

a) Candidatura conjunta a Presidente y Vicepresidente del Colegio

Miguel Ángel Carrillo Suárez	Presidente	}.....	3.328
Ricardo Martín de Bustamante Vega	Vicepresidente		
Jesús Contreras Olmedo	Presidente	}.....	2.338
Almudena Leal Gomis	Vicepresidenta		

Resultando elegida la siguiente candidatura:

Presidente: Miguel Ángel Carrillo Suárez
Vicepresidente: Ricardo Martín de Bustamante Vega

b) Vocales de la Junta de Gobierno

Álvarez Sólvez, M ^a del Pino	2.175
Andrés Conde, Carmen de	2.948

Arce Blanco, Camino	2.991
Castillo Linares, Alejandro	2.822
Cogolludo Moreno, Ana María	2.163
Domínguez González, M ^a Luisa	2.951
Gil Pujol, Arcadio	2.716
Herrero Lizano, Javier.....	2.036
Laguna Pairo, Mireia	2.153
Negro Valdecantos, Vicente	3.065
Oña Ortega, José de	2.024
Osuna Gómez, José A.	2.125
Pedré Villar, Elena	2.126
Real Saladrigas, Esther	2.757
Revilla Alonso, Ignacio.....	1.972
Rodríguez Anzules, Jorge Javier	1.931
Romana García, Manuel	2.411
Ruiz Ruiz de Gopegui, Fernando	2.668
Solana Barjacoba, Lorena	2.727
Villarroya Alonso, Luis	2.475

Resultando elegidos los siguientes vocales:

- **Negro Valdecantos, Vicente**
- **Arce Blanco, Camino**
- **Domínguez González, M^a Luisa**
- **Andrés Conde, Carmen de**
- **Castillo Linares, Alejandro**
- **Real Saladrigas, Esther**
- **Solana Barjacoba, Lorena**
- **Gil Pujol, Arcadio**
- **Ruiz Ruiz de Gopegui, Fernando**
- **Villarroya Alonso, Luis**

2. CONSEJO GENERAL

a) Consejeros Territoriales

1.- Andalucía

Número de electores (censo definitivo)	3.347
Número de electores (descontando bajas)	3.340
Número de votos recibidos:	755
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada	13
Voto por comparecencia personal	11
Voto electrónico	731
Número de votos nulos:.....	0
Número de votos en blanco:.....	0

Número de votos válidos: 755

Barahona Fernández, Iñigo 325
 Carpena Morales, Ramón Luis 400
 Figueroa Yáñez, Juan Miguel 214
 Pouillet Brea, Patricio 266

Resultando elegidos los siguientes consejeros:

- **Carpena Morales, Ramón Luis**
- **Barahona Fernández, Iñigo**

2.- Cantabria

Número de electores (censo definitivo) 1.009
 Número de electores (descontando bajas).....1.009
 Número de votos recibidos: 165
 Según el siguiente desglose:
 Voto por correo / entrega anticipada 6
 Voto por comparecencia personal 6
 Voto electrónico 153
 Número de votos nulos:..... 0
 Número de votos en blanco:..... 3
 Número de votos válidos: 165

Díez-Cascón Sagrado, Joaquín 93
 Ortega Ortiz, M^a Concepción 69

Resultando elegido el siguiente consejero:

- **Díez-Cascón Sagrado, Joaquín**

3.- Castilla-La Mancha

Número de electores (censo definitivo)..... 587
 Número de electores (descontando bajas).....584
 Número de votos recibidos: 126
 Según el siguiente desglose:
 Voto por correo / entrega anticipada 5
 Voto por comparecencia personal 4
 Voto electrónico 117
 Número de votos nulos:..... 0
 Número de votos en blanco:..... 6
 Número de votos válidos: 126

El número de votos alcanzado por cada candidato es:

Pérez de la Fuente, Manuel A.	35
Rojas Aguilar, Lourdes.....	85

Resultando elegido la siguiente consejera:

- **Rojas Aguilar, Lourdes**

4.- Castilla y León

Número de electores (censo definitivo).....	1.082
Número de electores (descontando bajas).....	1.080
Número de votos recibidos:	156
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada	3
Voto por comparecencia personal	3
Voto electrónico	150
Número de votos nulos:.....	1
Número de votos en blanco:.....	4
Número de votos válidos:	155

Fernández Briera, Luis Fernando	76
García Fernández, Pedro Daniel	75

Resultando elegido el siguiente consejero:

- **Fernández Briera, Luis Fernando**

5.- Cataluña

Número de electores (censo definitivo).....	2.687
Número de electores (descontando bajas).....	2.685
Número de votos recibidos:	609
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada	12
Voto por comparecencia personal	8
Voto electrónico	589
Número de votos nulos:.....	0
Número de votos en blanco:.....	19
Número de votos válidos:	609

Barbero Lartigau, Carlos	123
Fleta Abadal, Jaume	299
Gracia Membrado, Carles	213
Guardia Alonso, Ignasi	204
Osorio Montejo, Joaquín	219

Resultando elegidos los siguientes consejeros:

- **Fleta Abadal, Jaume**
- **Osorio Montejo, Joaquín**

6.- Comunidad Valenciana

Número de electores (definitivo).....	2.219
Número de electores (descontando bajas).....	2.213
Número de votos recibidos:	536
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada	11
Voto por comparecencia personal	3
Voto electrónico	522
Número de votos nulos:.....	0
Número de votos en blanco:.....	11
Número de votos válidos:	536
Bonet Zapater, Federico	336
Cabañero Fernández, Javier	58
Chirivella Osma, Vicente	189
Ciarsolo Díez, María Amagoya	223
Riera Rupérez, María Junco	139

Resultando elegidos los siguientes consejeros:

- **Bonet Zapater, Federico**
- **Ciarsolo Díez, María Amagoya**

7.- Galicia

Número de electores (definitivo).....	1.449
Número de electores (descontando bajas).....	1.448
Número de votos recibidos:	284
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada	7
Voto por comparecencia personal	4
Voto electrónico	273
Número de votos nulos:.....	0
Número de votos en blanco:.....	16
Número de votos válidos:	284



Rodríguez Gutiérrez, Óscar	93
Toba Blanco, Eduardo	175

Resultando elegido el siguiente consejero:

- **Toba Blanco, Eduardo**

8.- Madrid

Número de electores (censo definitivo).....	8.836
Número de electores (descontando bajas).....	8.823
Número de votos recibidos:	2.119
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada	111
Voto por comparecencia personal	32
Voto electrónico	1.976
Número de votos nulos:.....	0
Número de votos en blanco:.....	112
Número de votos válidos:	2.119

Aránguez Moreno, Ignacio	405
Bueno Carrasco, Elisa	811
Cañas Fuentes, Mariano	364
Contreras González-Rosell, Marta	782
Domínguez Herrera, Alonso	562
Esteban Lefler, Francisco	612
Fernández Sánchez, Gonzalo	560
Fuente Chacón, Miguel de la	462
Landa Marín, José Javier	567
Magro Andrade, Rafael	830
Martínez Codina, Ángela	733
Matute Rubio, Luis	649
Ortiz de Andrés, Ignacio	486
Rodríguez Inés, José María	604
Rodríguez Pérez, José Francisco	269

Resultando elegidos los siguientes consejeros:

- **Magro Andrade, Rafael**
- **Bueno Carrasco, Elisa**
- **Contreras González-Rosell, Marta**
- **Martínez Codina, Ángela**
- **Matute Rubio, Luis**
- **Esteban Lefler, Francisco**

9.- Murcia

Número de electores (censo definitivo).....	596
Número de electores (descontando bajas).....	593
Número de votos recibidos:	237
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada	6
Voto por comparecencia personal	6
Voto electrónico	225
Número de votos nulos:.....	0
Número de votos en blanco:.....	1
Número de votos válidos:	237
Sandoval Moreno, José	98
Tomás Espín, Antonio	138

Resultando elegido el siguiente consejero:

- **Tomás Espín, Antonio**

10.- País Vasco

Número de electores (censo definitivo).....	913
Número de electores (descontando bajas).....	912
Número de votos recibidos:	132
Según el siguiente desglose:	
Voto por correo / entrega anticipada	5
Voto por comparecencia personal	3
Voto electrónico	124
Número de votos nulos:.....	0
Número de votos en blanco:.....	6
Número de votos válidos:	132
Gutiérrez Pozo, Leónides	70
Ortiz de Landaluce Martínez de Rituerto, Miguel Ángel	56

Resultando elegido el siguiente consejero:

- **Gutiérrez Pozo, Leónides**

A las 2:45 del martes 16 de julio, la Mesa Electoral General, no habiendo terminado el escrutinio del voto electrónico de los Consejeros Sectoriales y de los Consejeros por razón de edad, tras su solicitud, autoriza al Notario a abandonar la reunión.

A las 6:00 de la mañana, INETUM, la empresa integradora de la solución del voto electrónico, comunica que la incidencia en el escrutinio del voto electrónico de los Consejeros Sectoriales y de los Consejeros por razón de edad, no permite la exportación ni visualización de los resultados descifrados para los recuentos indicados, y no puede solventarse a corto plazo por falta de disponibilidad del equipo técnico necesario.

En el informe que facilita INETUM queda constancia de que la incidencia no afecta al escrutinio ya realizado respecto de la Junta de Gobierno y Consejeros Territoriales, ni a la exactitud de los resultados.

Por ello, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa Electoral General, se acuerda lo siguiente:

Acuerdo nº 52.- Proclamar provisionalmente a los candidatos consignados como elegidos de la Junta de Gobierno y del Consejo General como Consejeros Territoriales.

De conformidad con el acuerdo nº 36 la Mesa Electoral General se hace constar que ya se habían proclamado como elegidos los siguientes candidatos, con efectos del día de la votación:

- **Consejeros por el Sector 3.- Administración local y entidades dependientes:**
Díaz Rodríguez, Jorge
Domínguez Lucena, Ezequiel
- **Consejero por el Sector 9.- Empresas Inmobiliarias, Financieras y de Seguros:**
Turel Cubas, Ángel

Acuerdo nº 53.- Ampliar el plazo de impugnación de los resultados anteriores hasta el día 19 de julio de 2024, manteniendo el día 22 de julio como fecha de resolución de las posibles impugnaciones.

Acuerdo nº 54.- Paralizar el escrutinio y suspender la reunión de la Mesa Electoral General, que se reanudará en el momento en que INETUM cuente con el equipo necesario para solventar la incidencia en el escrutinio del voto electrónico de los Consejeros Sectoriales y de los Consejeros por razón de edad.

Se comunica a la Junta de Gobierno el resultado proclamado de estas Elecciones para su publicación en los tablones de la Sede Central, de las Demarcaciones, de las Oficinas Provinciales, en la página web del Colegio y en el Boletín de Información del Colegio, así como dar difusión en redes sociales.

Se remite por correo electrónico copia del acta a todos los candidatos.

Se remite por correo electrónico copia del acta a las Mesas Electorales Delegadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento Electoral, los resultados proclamados de estas Elecciones podrán impugnarse, en su caso, hasta el próximo día 19 de julio

según lo acordado por la Mesa Electoral General. En caso de impugnación, quedará en suspenso la proclamación de los candidatos electos hasta que la Mesa Electoral General resuelva.

Todas las papeletas físicas válidas, sobre las que no exista desacuerdo en la firma de las actas, serán destruidas por las Mesas Electorales excepto los votos nulos, que se unirán al Acta y se harán llegar a la Mesa Electoral General.

Las papeletas con votos nulos, las urnas electrónicas, los sobres devueltos y los que lleguen tarde y los elementos resultados de desacuerdo en la firma de las actas, se custodiarán hasta que termine el período de recursos.

En relación a la documentación postal enviada a los colegiados y colegiadas que lo han solicitado, se hace constar que no se han recibido sobre devueltos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 6:00 horas del martes 16 de julio y, tras un receso para la redacción, se levanta Acta de esta sesión, firmada por los miembros de la Mesa y por su Secretario.

D. Juan José Martínez López
Secretario

D. Pere Durán Bertrán
Presidente

D^a. Júlia Boix Oliva

D. Manuel Casanova Valcázar

D^a. Guadalupe del Real Patón

D. Santiago Villalba Morales